



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Expte 15-08-64519/ 15-08-66879

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Ingeniero Carlos J. González, a fin de renovar la autorización concedida mediante Exp. 15-08-64519, para trabajar en los Laboratorios del Grupo de Polímeros en el Departamento de Química Orgánica de la Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 16;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°.- Renovar la autorización concedida en el Exp. 15-08-64519 de esta Facultad, al Ingeniero Carlos J. **GONZÁLEZ**, para trabajar en los Laboratorios de Polímeros del Departamento de Química Orgánica.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese a los interesados, al Departamento de Química Orgánica y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

**RESOLUCION N°: 017
AC.**



[Firma manuscrita]
Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC

[Firma manuscrita]
Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC